



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

OFICINA REGIONAL DE EDUCACION PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Proyecto Principal de Educación
para América Latina
y el Caribe.

I TALLER NACIONAL

"INNOVACIONES A INTRODUCIR EN LOS
PLANES DE FORMACION DE DOCENTES
PARA ZONAS MARGINALES"

00124

República Argentina

1984

BIBLIOTECA	
Entrá	21 FEB. 1985
Revisado	De M.
Interino	[Signature]

G FOLL
377.8
1

UNV	013096
SIG	G FOLL 377.8
L.P.	5



Ministerio de Educación y Justicia

NOMINA DE AUTORIDADES

AREA DE EDUCACION

Ministro de Educación y Justicia

Dr. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU

secretario de educación

Dr. BERNARDO SOLA

secretario de coordinación educacional, científica
y cultural

Dr. HUMBERTO PRADOS

presidente de la Comisión Nacional de Alfabetización funcional
y educación permanente

secretaria permanente del Consejo Federal de cultura y educación

prof. NELIDA BAIGORRIA

subsecretaria de conducción educativa

prof. NELLY Z. DE SPERONI

subsecretario de la actividad profesional docente

prof. ALFREDO BRAVO

coordinador de proyectos con organismos internacionales

secretaría de educación

Dr. SERGIO LABOURDETTE

coordinadora de proyectos con organismos internacionales

subsecretaria de conducción educativa

Lic. VICTORIA MATAMORO

coordinadora del proyecto principal de educación

Lic. MARIA ROSA ALMANDOZ DE CLAUS

BIBLIOTECA	
Entrá	21 FEB. 1985
Revisado	[Signature]
Interino	[Signature]

CENTRO
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1857 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina



INDICE

	<u>páginas</u>
• <u>Introducción</u>	1-5
• <u>Capítulo I</u> Objetivos y Metodología del taller	6-11
• <u>Capítulo II</u> Encuadre conceptual	12-35
• <u>Capítulo III</u> Conclusiones y recomendaciones elaboradas por las comisiones de trabajo.	36-48
• <u>Capítulo IV</u> Evaluación del taller	49-54
• <u>Capítulo V</u> propuesta para la realización del II taller Nacional sobre "Innovaciones a introducir en planes de formación, perfeccionamiento y actualización de docentes para zonas marginales.	55-59



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA



OFICINA REGIONAL DE EDUCACION PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Proyecto Principal de Educación
para América Latina
y el Caribe

INTRODUCCION

República Argentina

1984



Ministerio de Educación y Justicia

Los lineamientos nacionales sobre política educativa tienden a afianzar una sociedad pluralista en la cual la educación es concebida como una función social que debe traducirse en la concreción del principio democrático de la igualdad de oportunidades y posibilidades educativas para toda la población.

Dentro de ese marco, la educación busca formar y conformar a los educandos para la democracia, a la vez de mantener su finalidad de servicio social en todos los niveles, modalidades y edades

Esta política educativa argentina, al reafirmar la obligatoriedad y la gratuidad de la educación primaria, se plantea como necesidad prioritaria la asistencialidad educativa especialmente en los sectores marginados y carenciados de nuestra sociedad.

En coincidencia con lo anteriormente señalado, el proyecto principal de educación sostiene como propósito esencial el conferir una atención prioritaria a las necesidades educativas de las poblaciones menos favorecidas de las zonas urbanas y rurales, con especial referencia a la población indígena que, además de sufrir el rigor de la pobreza, se ve afectada por la incomunicación lingüística.

Frente a esas intencionalidades, la realidad argentina muestra carencias graves que están en estrecha relación con la pobreza y extrema pobreza (tanto en zonas urbanas como en suburbanas y rurales) en que se encuentran sectores importantes de la población de nuestro país.

Entre ellas se pueden señalar las siguientes:

- Desarticulación entre los procesos educativos y el desarrollo económico, social y cultural.

Habitualmente la variable educativa es introducida desde una óptica aséptica, universal e independiente de las características particulares que puede adoptar la organización cultural, social, política y económica de las comunidades marginales.

Consecuentemente se ha ido perdiendo de vista la íntima relación que se establece entre el ejercicio del rol docente y los diferentes modelos de desarrollo social y económico.

Esto significa que los planes de formación, perfeccionamiento y actualización docente desconocen la realidad en la que viven tanto los educadores como las comunidades a las que ellos atienden.

En no pocos casos, las iniciativas gubernamentales o institucionales generan procesos educativos que conducen a la desintegración comunitaria, en lugar de revalorizar y fortalecer las formas organizativas propias de la comunidad para lograr su auténtico desarrollo.

Es necesario concebir programas de capacitación docente, en todas sus modalidades, a partir de un proceso de análisis y toma de conciencia sobre la realidad concreta en que viven las comunidades donde los educadores van a ejercer su rol.

Deficientes; presupuesto, organización y administración de los sistemas educativos.

En las últimas décadas uno de los hechos más destacados ha sido la expansión cuantitativa de la escuela primaria en las zonas tradicionalmente excluidas.

Ese esfuerzo no ha sido acompañado por cambios cualitativos en el ejercicio del rol docente. Uno de los condicionantes de esa situación es el hecho de que habitualmente los docentes hacen su ingreso profesional en escuelas localizadas en zonas rurales o marginales urbanas. Luego, en la medida en que acreditan su experiencia y su capacitación, gestionan pases a escuelas



Ministerio de Educación y Justicia

ubicadas en áreas urbanas con una población estudiantil en mejores condiciones socio-económicas.

La realidad muestra que los docentes que trabajan en escuelas de zonas marginales no están capacitados para resolver los problemas que plantea la situación educativa, tales como; pautas culturales diferentes, códigos lingüísticos distintos, dificultades de aprendizaje, ausencia de medios y recursos, trabajo plurigrado, entre otros.

- inadecuación de los sistemas y contenidos de enseñanza a las características y necesidades de la población a la que va dirigido el servicio educativo.

La búsqueda de una rápida expansión de los servicios educativos no ha cedido espacio para reflexionar, con más cuidado, acerca de qué tipo de alternativas se pueden ofrecer, qué estrategias de acción son más aptas, qué metodologías pueden asumir los programas, cuáles contenidos son los más adecuados y, fundamentalmente, cuáles son los objetivos que se desean alcanzar.

La situación se agrava por el supuesto que tiñe los procesos de formación, perfeccionamiento y actualización docente acerca de que el sistema educativo opera en una sociedad con poblaciones y condiciones homogéneas donde no hay diferencias ni divisiones.

Esa suposición, no explícita en la mayoría de los casos, se ha convertido en uno de los fundamentos principales de la educación. Es una realidad que hay diferencias y que no es posible ni legítimo olvidarlas.

Es necesario reconocer la existencia de diversas cosmovisiones y tipos de códigos para interpretar la realidad, especialmente en las comunidades indígenas.

El desconocimiento de las implicancias sociales del ejercicio del rol docente ha llevado a gestar procesos educativos que se reducen a transmitir conocimientos y técnicas, desligadas de la realidad global, integrada por situaciones y factores de tipo socio-cultural, económico y político.

La utilización de esquemas, metodologías y contenidos excesivamente escolarizados y tradicionales, con características urbanas, preparan a la población (en especial la rural) para actuar fuera de su medio y predisponen a la adopción de modelos o pautas culturales a partir de la desvalorización de lo propio.

No se ha logrado establecer una relación adecuada entre la realidad de las comunidades marginales y la formación de los educadores.

Se debe intentar traducir esa relación a opciones educativas que lleven al educador a comprometerse con la comunidad misma y a colocar su capacidad técnico-pedagógica en función social. Para ello será importante considerar el carácter complementario del conocimiento popular y el conocimiento especializado.

Alta tasa de deserción y repitencia en los primeros años de escolaridad con especial referencia a los alumnos procedentes de los sectores populares.

Las cifras correspondientes al total del país esconden las profundas diferencias regionales y provinciales que existen en materia de expansión y de rendimiento.

Si se considera la situación a través del desgrenamiento por provincia se observa que la magnitud de las disparidades regionales y provinciales es muy significativa.

Es necesario esclarecer si el bajo rendimiento de la escuela primaria forma parte de un cuadro general de deterioro de la



Ministerio de Educación y Justicia

misma o si por el contrario se está produciendo un proceso de segmentación interna dentro del nivel.

Dicho de otra manera, parte del servicio mantiene cierto nivel de calidad mientras que existe un mayor deterioro o descuido creciente en los servicios que se prestan a sectores sociales desfavorecidos.

Los datos estadísticos sobre deserción y repetición y la información cualitativa acerca del aprendizaje efectivo alcanzado en los primeros grados muestran que el problema central de la acción pedagógica escolar se plantea en torno al aprendizaje de la lecto-escritura.

Este fenómeno puede estar asociado a la circunstancia de que la misión alfabetizadora de la escuela primaria ha ido perdiendo su lugar hegemónico en los planes de formación docente, por lo que también se evidencia, como consecuencia directa, el aumento desmesurado del analfabetismo adulto.

El análisis de estas serias carencias que plantea la realidad educativa de nuestro país, nos obliga a crear instancias de reflexión, revisión crítica de lo realizado y de producción de nuevas ideas y propuestas.

Es necesario profundizar investigaciones y metodologías adecuadas a la realidad de los sectores populares además de redefinir el rol profesional que le compete al educador, ya que éste se ha desdibujado dentro del conjunto de roles sociales.

El I Taller sobre "Innovaciones a introducir en los planes de formación de docentes para zonas marginales" intenta iniciar un camino en esa dirección; se propone seguir el trabajo enfocando la problemática en forma totalizadora y abierta a enfoques pedagógicos activos.



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA



OFICINA REGIONAL DE EDUCACION PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

**Proyecto Principal de Educación
para América Latina
y el Caribe**

CAPITULO I

OBJETIVOS Y METODOLOGIA DEL TALLER

República Argentina

1984



Ministerio de Educación y Justicia

El I Taller se desarrolló entre los días 20 y 21 de noviembre de 1984. Al mismo fueron invitados representantes de los ministerios de educación provinciales, las direcciones nacionales dependientes de la subsecretaría de conducción educativa y otras dependencias oficiales tales como municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, cuya tarea o función principal estuviera asociada a acciones de formación, perfeccionamiento o actualización docente.

La intención principal fue la de generar un espacio para la reflexión en torno al tema de la marginalidad y así analizar, desde una perspectiva crítica, el ejercicio del rol docente en ese tipo de comunidades.

A partir de esa reflexión se consideraron diferentes propuestas teóricas y operativas para generar sugerencias, líneas de trabajo y recomendaciones que permitieran introducir modificaciones en los enfoques, planes, estrategias y orientaciones metodológicas correspondientes a las acciones de formación, perfeccionamiento y actualización docente.

El taller se estructuró en dos jornadas de trabajo, cada una de las cuales quedó a su vez subdividida en dos tiempos o períodos que correspondieron a las actividades de la mañana y de la tarde, por la mañana se organizaron paneles integrados por profesionales cuya misión fue la de aportar encuadres conceptuales y operativos. A partir de ellos, por la tarde, funcionaron las comisiones de trabajo encargadas de la reflexión, discusión y reelaboración de la temática correspondiente a los objetivos del taller.

El tema central de la primera jornada de trabajo fue: "concepción de marginalidad desde la perspectiva educativa y el rol docente". Integraron el panel la Lic. Isabel Hernández, la Lic. María Teresa Girvent y el Lic. Leonardo

Cozza y realizaron un aporte tanto desde la perspectiva teórico-conceptual como desde el plano de las experiencias, narrando dificultades, aciertos y errores.

El tema central de la segunda jornada de trabajo fue: "Estrategias para la formación, el perfeccionamiento y la actualización de docentes para zonas marginales". El panel estuvo integrado por el Dr. Carlos Vigil y el Dr. Gerardo Bacalini. Los panelistas centraron sus aportes en las siguientes estrategias: educación a distancia, sistema de alternancia y promoción comunitaria.

Las exposiciones efectuadas por los panelistas actuaron a modo de encuadre para la posterior reflexión y propuestas de acción en las comisiones de trabajo.

El programa del taller fue el siguiente:

I TALLER sobre "INNOVACIONES A INTRODUCIR EN LOS PLANES DE FORMACION DE DOCENTES PARA ZONAS MARGINALES"		
OBJETIVO GENERAL : Analizar propuestas teóricas y operativas para generar sugerencias, líneas de trabajo y recomendaciones para nuevos planes de formación docente.		
Día 20 noviembre	8.30 a 12.30 hs.	presentación de participantes. Introducción al taller por parte de los responsables del proyecto principal. panel de especialistas. Tema: concepción de marginalidad desde la perspectiva educativa y rol docente. Integrantes: Lic. Isabel Hernández; Lic. María Teresa Sirvent y Lic. Leonardo Cozza
	RECESO ALMUERZO	
	14.00 a 18.00 hs.	Comisiones de Trabajo. plenario.



Ministerio de Educación y Justicia

DIA 21 noviembre	8.30 a 12.30 hs.	panel de especialistas. Tema: Estrategias para la formación de docentes para zonas marginales. Educación a distancia, sistema de alternancia y promoción comunitaria. Integrantes: Dr. Carlos Vigil y Dr. Gerardo Gasalini.
	RECESO ALMUERZO	
	14.00 a 16.30 hs.	COMISIONES DE TRABAJO
	16.30 a 18.00 hs.	plenario de conclusiones. elaboración de recomendaciones. evaluación del taller. Cierre del taller.

A continuación se detalla la nómina de participantes:

CARBONE, Graciela María
Directora gral. de planeamiento - Munic. de la Ciudad de la Ciudad de Buenos Aires - Secretaría de Educación.
Avda. Paseo Colón 315 3º piso - Tel.: 34-1330
CAPITAL FEDERAL

BUSTOS, Marta Fortunata
Coordinadora de aportes teóricos para innovaciones educativas.- Munic. de la Ciudad de Buenos Aires - Secretaría de Educación.
Estados Unidos 1226 3º piso - Tel.: 23-4416 Int. 4
CAPITAL FEDERAL

GARCIA ORZA, Raúl
Jefe del Centro de Capacitación y perfeccionamiento docente - Instituto Nacional Superior del Prof. Técnico. CONET.
Triunvirato 3174 - Tel.: 552-6027
CAPITAL FEDERAL

SCIAVI de ECHEGARAY, María Elena
Supervisora Técnico-Profesora - Direc. Nac. de Educ. Agropecuaria
Paseo Colón 533 - Tel.: 30-4239
CAPITAL FEDERAL

POZZI, Angélica Isabel
Rectora- Inst. Nac. Sup. del Prof. en Educ. Especial - Dirección
Nacional de Educación Especial.
Paseo Colón 533 6º piso - Tel.: 30-4908/5306
CAPITAL FEDERAL

TEJERINA, Jesús Santiago
Analista principal - Técnico Profesor Titular - Direc. Nac. de E-
ducación del Adulto.
Belgrano 637 - Tel.: 30-2151
CAPITAL FEDERAL

BONAPACE, Jorge Aldo Alberto
Supervisor Profesor (enseñanza superior) - Superintendencia Nac.
de la Enseñanza Privada - SNEP.
Avda. Santa Fe 4358 - Tel.: 773-9907
CAPITAL FEDERAL

ANTRAYGUES de DOUBLIER, Noemí Alicia
Jefe de Departamento - Área Coordinación Técnica. Munic. de la
Ciudad de Bs. As. Sec. de Educación. Dirección de Capacit. y
Perfeccionamiento Docente.
Tres de Febrero 2373 - Tel.: 781-4872 / 7662

SCHWARTZ, Lilita Estela
Técnica. Subsecretaría de conducción educativa
Pizzurno 935 - Tel.: 42-1555

COZZA, Leonardo A.
Coord. Gral. Proyecto Espec. Multinac. - Desarrollo Ed. Integ.
Zonas Limítrofes (oeste) - Subsecretaría de conducción educativa.
Paseo Colón 533 4º piso of. 1 - Tel.: 30-2196
CAPITAL FEDERAL

PUJOL de POLO, María Adela
Secretaría de Educación - Subsecretaría de Educación.
La Rioja 663 - Tel.: 0783-25546 / 27036
CORRIENTES



Ministerio de Educación y Justicia

MATUTE, Arturo
Especialista Regional de Tecnología Educativa - OREALC-
CHILE

RODRIGUEZ RUIZ, Horacio Oscar
Director de Educación Rural - Consejo Provincial de Educa-
ción.
Alem 45 - Tel.: 0920-22602
Viedma - RIO NEGRO

GIMENEZ, Mario Osvaldo
Director de Coordinación y Planeamiento - Consejo General
de Educación.
Córdoba y Laprida Tel.: 213545
Paraná - ENTRE RIOS

GONZALEZ de IBARRA, René Irma
Supervisora Jefe de División - Dirección Nacional de Educa-
ción Artística.
Libertad 456 Tel.: 35-2249 / 35-9771
CAPITAL FEDERAL

GURIO FLORES, Sulma
Directora Gral. Ens. Media Especial y Superior - secreta-
ría Ministerio de Educación.
Evard, Arturo Illia 238 Tel.: 34593 - 30105
CORDOBA

ALMANDOZ de CLAUS, María Rosa
Coordinadora Proyecto Principal de Educación - subsecre-
taría de conducción educativa - Ministerio de Educ. y Justicia.
Pizzumo 935 Tel.: 42-1555
CAPITAL FEDERAL

CRESPO, Elvira Rosa
Técnica - Proyecto Principal de Educación - subsecretaría
de conducción educativa - Ministerio de Educ. y Justicia.
Pizzumo 935 - Tel.: 42-1555
CAPITAL FEDERAL

BERTONI, Alicia N.L. de
Directora de Investigación Educativa - Munic. de la Ciudad de
Buenos Aires - Secretaría de Educación
Paseo Colón 315 3º piso - Tel.: 33-5272
CAPITAL FEDERAL

BACALINI, Gerardo A.M.
Asesor- APEFA (Asociación Promoción Escuelas de la Familia A-
grícola)
C.C. n° 21 -Tel.: 0776-20730
Reconquista - SANTA FE

TULA, Luis Rubén
Coordinador de Educación Superior - Dirección de Educación
Media y Superior
Hipólito Irigoyen 80 - Tel.: 27040
FORMOSA

URSSI, Laura María
Tareas de Apoyo Técnico Docente - Centro Nac. de Información,
Documentación y Tecnología Educativa
Paraguay 1657 1º piso - Tel.: 41-5420 / 0164
CAPITAL FEDERAL

ROMASANTA de RAPELA, María del Carmen
Subinspectora General - Direc. Nac. Educ. Física, Deportes y Re-
creación
Avda. Las Heras 2191 - Tel.: 821-3911 / 3884
CAPITAL FEDERAL

SAMMARCHI, Marta
Profesional 21 - Direc. Gral. de Programación Educativa
Paraguay 1657 - 2º piso - Tel.: 44-2184
CAPITAL FEDERAL

MICHNIK de GIACCIO, Elia Amanda
Vicedirectora del Proyecto NUCONE (Núcleos de Convergencia Educa-
tiva) Dirección de Innovaciones Educativas - Munic. Cdad. Bs. As.
Bolívar 342
CAPITAL FEDERAL

TOME, Marta Dora
Dirección Nacional de Educación Superior
Pizzurno 935 eg. - Tel.: 42-1555
CAPITAL FEDERAL



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA



OFICINA REGIONAL DE EDUCACION PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

**Proyecto Principal de Educación
para América Latina
y el Caribe**

CAPITULO II

ENCUADRE CONCEPTUAL

República Argentina

1984



Ministerio de Educación y Justicia

Los paneles integrados por diferentes especialistas ofrecieron el encuadre conceptual básico de la temática del taller a partir del cual se iniciaron, luego, las tareas de análisis y reflexión por parte de las dos comisiones de trabajo.

Los aportes de los panelistas abarcaron tanto elementos de tipo teórico como empírico, fueron de excelente nivel de profundidad y crítica y, en cada caso, plantearon problemáticas a ser resueltas en forma conjunta.

A continuación se presenta un esquema de contenido de las propuestas de los distintos panelistas y se extraen, de cada una de ellas, los conceptos fundamentales enunciados.

TEMA: CONCEPCION DE MARGINALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA EDUCATIVA Y ROL DOCENTE.

¶ Lic. Isabel Hernández

Se inicia la exposición con un análisis de los diferentes modelos político-económicos implementados en nuestro país en las décadas del cincuenta, sesenta, setenta y ochenta.

La panelista se refirió a los modelos económicos de la siguiente manera: "Cuando un modelo económico se agota trae una contrapartida totalmente opuesta. Una economía abierta ya no es una alianza entre sectores empresariales y obrero, sino una alianza entre el capital financiero y multinacional y algunos sectores nacionales que se acoplan a este modelo a los que se agregan los sectores

militares ... Estamos frente a una retracción muy grande, una baja objetiva del salario real, mantenido por debajo de las necesidades, lo que tiene que ir acompañado de una tremenda represión y como consecuencia de ello de una desarticulación de las organizaciones de base." ...

consecuencias desde el punto de vista de la organización y de la estructura social argentina; "Estamos frente a una expansión del sector informal. Está marcado por una migración rural como consecuencia de que las economías regionales caen en retroceso ... se produce una gran cantidad de conglomerados que se van juntando en las grandes ciudades y que traen el deterioro de las prácticas solidarias, de las prácticas democráticas de trabajo en organizaciones barriales. por otro lado, contingentes desmembrados de los sectores asalariados al incorporarse producen un gran ensanchamiento, una gran expansión en el sector informal, que va a dar lugar a lo que nosotros vamos a llamar sectores populares" ...

consecuencia desde el punto de vista político: "Dificultad para encontrar proyectos políticos propios y la dificultad para que estos sectores populares encuentren una hegemonía dentro de la sociedad global y salgan de lo que llamamos marginalidad para encontrar una posición hegemónica que significa encontrar 'su palabra' en el contexto de una economía global. ... por lo tanto, el primer paso en este diagnóstico es reconocer la Argentina real que hoy tenemos".

continúa diciendo que esto es un desafío para el educador; "estamos jugando un rol similar, estemos dentro o fuera del sistema; somos educadores enfrentados a los sectores populares, con todas estas características y donde el facilitar un rol or-



Ministerio de Educación y Justicia

ganizador, una búsqueda de su propio proyecto es tarea nuestra. Es una tarea de acompañarlos como facilitadores, que en cierto momento va a dejar caminar un proyecto alternativo, un proyecto que les corresponda y sea propio, que ya no sea impuesto desde afuera por el "maestro" ...

Habla también la expositora sobre la praxis educativa; "Creo que se caracteriza por un quiebre de ciertas dicotomías arbitrarias que existen hasta el momento y que aprendimos también como parte de nuestra formación docente. Es el quiebre entre sujeto-objeto, entre teoría-práctica, entre vida cotidiana-vida política. Es decir, la posibilidad de hacer un alto entre estos antagonismos nos va a permitir analizar desde un ángulo más global la práctica educativa"...

La panelista hace una referencia a América Latina; "Hoy en día florecen en toda América Latina experiencias de educación popular que tienen que ver con la participación de la mujer, con comunidades indígenas, con trabajos barriales y poblacionales, con trabajos rurales, con trabajos de capacitación sindicales... A mí me parece interesante empezar a caminar por una vereda de mayor conjunción con el resto de los países latinoamericanos. Es un tarea y un desafío que los argentinos tenemos por delante" ...

Con respecto al tema de los aborígenes, luego de situarlos geográficamente, dice; "...Es obvio que la discriminación de este sector pasa por los planos: económico, político, cultural y educativo... En lo económico, ellos poseen un régimen diferencial de tenencia de la tierra, que los lleva a vivir en tierras escasas y de mala calidad. Lo que produce una expropiación en el plano de la comercialización,

una escasez de tecnología apropiada, problemas de crédito y de asistencia técnica ... en el plano político, por ser representantes de una etnia, de una cultura, de una raza diferenciada, en los hechos concretos de la vida cotidiana son discriminados y todas sus organizaciones son saboteadas o paternalísticamente influenciadas ... en el plano de la educación, por un lado se los invita, a estos niños con características culturales y lingüísticas muy distintas, a participar de la sociedad global, tratando de demostrarle que él, como representante de su comunidad, tiene derecho a la educación ... pero ocurre que esta invitación es falsa, pues cuando el representante indígena intenta introducirse y ser parte de esa sociedad global, comienzan las diferencias. Es el portador de una lengua y un universo lingüístico distinto al maestro ... esta es la realidad de una escuela marginal..

"esto produce dentro de la realidad de los niños indígenas situaciones de deterioro de su autovaloración. esto no se arregla fácilmente y trae como consecuencia en la historia del niño un quiebre en la palabra" ...

y propone para los indígenas: "encontrar una política alternativa que los favorezca y les permita buscar y encontrar su lugar como argentinos. provocar un encuentro de estos grupos en su propia línea de desarrollo en lo cultural y lo lingüístico ... analizar pautas ideológicas y culturales propias de estos grupos que enriquecerán nuestras propias pautas culturales".



Ministerio de Educación y Justicia

◀ Lic. María Teresa Sirvent

La expositora señala como marco de referencia de sus aportes la experiencia que ella realizó como coordinadora del equipo docente responsable de poner en marcha un proyecto de educación popular e investigación participativa de las secretarías de estado de San Pablo y Victoria Espíritu Santo de Brasil.

Hace referencia a las dificultades que plantea el intentar introducir cambios dentro de estructuras jerarquizadas, burocráticas y autoritarias. Señala que es necesario "tomar conciencia que las experiencias que tienen como principio fundamental la participación, cuando comienzan a crecer, son un desafío para la distribución del poder y cuestionan las bases mismas de organización del sistema ... Además, una experiencia de educación no formal implicaba un gran esfuerzo para articularla con la educación formal"...

Agrega además; "tuve oportunidad de entender por qué no son tan fáciles las cosas. Tuve oportunidad de percibir y diagnosticar las barreras que surgen dentro del sistema y de percibir también las barreras que oponemos nosotros mismos como educadores y las que surgen en la escuela misma"...

Frente a las dificultades detectadas la expositora describe la estrategia de trabajo adoptada y señala que la tarea se centró fundamentalmente, en tres instancias;... "formación de técnicos dentro de secretaría de educación, trabajo en las comunidades marginales y en la escuela, intentando que los maestros pudieran aprender nuevas formas

de participación comunitaria, nuevas formas de relación con la comunidad"...

A partir de esa situación la panelista aborda el tema de marginalidad y señala que: "A través de estos años de trabajo entendí que el concepto de marginalidad aunque teóricamente puede ser cuestionado, puede ser también reivindicado desde la perspectiva de la situación de la mayoría de la población de América Latina. Intento definir el concepto de marginalidad como el estado o la situación de grupos de población o de individuos que están 'fuera de'. y fundamentalmente, desde la perspectiva educativa, están fuera de la posibilidad de participar en la toma de decisiones que afectan su vida cotidiana"...

Con esa definición trasciende a la población en pobreza o extrema pobreza para abarcar a sectores más extensos de América Latina y hace alusión a un proceso de marginación generalizado. La expositora establece luego la vinculación entre ese proceso y los socio-económicos implantados en diferentes momentos y países de América Latina. Describe ese vínculo de la siguiente manera: "Los modelos socio-económicos que se han implantado en las sociedades latinoamericanas se caracterizan por un alto grado de concentración de la renta nacional, esto significa que existen grupos pequeños con acceso a los bienes. Es posible ver que esta situación de concentración de la renta en pocas manos es una situación que se agudiza históricamente y tiene un paralelo que es un alto grado de injusticia social... sociedades con alta concentración de la renta, para sobrevivir, deben tener un alto grado de concentración de decisiones, un alto grado de concentración política y también de concentración educativa"...

Luego de reflexionar críticamente sobre el rol que ha jugado



Ministerio de Educación y Justicia

la educación dentro de ese proceso de alta concentración de poder económico y político hace referencia a que ésta ha actuado como "el instrumento intelectual que colabora, refuerza y reproduce las situaciones de marginación de la mayoría de la población"...

Dentro de ese encuadre pasa a analizar el rol del educador y señala una contradicción en los docentes entre su conciencia político-sindical y la conciencia acerca de su práctica educativa cotidiana;... "el docente latinoamericano si bien tiene una conciencia de lucha política esa conciencia se concentra a nivel salarial, aunque cuando reivindica sus derechos salariales justos y legítimos, en el fondo, está luchando contra el sistema de concentración económica... por qué entonces en su práctica educativa refuerza o genera el sistema de concentración ... por qué nosotros en nuestra práctica cotidiana, en nuestra cultura, nos caracterizamos por reproducir prácticas culturales que agudizan los estilos de concentración de poder ... por qué la escuela produce y reproduce la marginalidad. La marginalidad entendida en su sentido más amplio; como estar fuera de la participación social" ...

La panelista pasa a analizar el íntimo vínculo que existe entre los conceptos de marginación y participación y define a esta última como; "la posibilidad de intervenir en las decisiones de las políticas institucionales de las organizaciones o del país donde estamos conviviendo cotidianamente. por lo tanto, participar es intervenir en el nivel de las determinaciones políticas, de la planificación de esas políticas, de la implementación y de la evaluación ...

de esas políticas. Este tipo de participación es obviamente un proceso de aprendizaje y, tal vez, un largo proceso de aprendizaje ... significa, desde una perspectiva social y psicosocial, desarrollar las características máximas del ser humano como tal" ...

La expositora dice luego "que la carencia de capacidad de transformación caracteriza la marginalidad ... participar implica tener desarrollada la capacidad de creatividad, de pensamiento reflexivo, de autovaloración, de valoración de las propias fuerzas de transformación de la sociedad" ...

y especifica: "después de estos últimos diez años, uno de los productos del modelo de concentración política, autoritario, es un alto sentimiento de desvalorización de las capacidades de participación y transformación del medio ambiente ... El modelo autoritario, a nivel de relación humana y dentro de una institución, se caracteriza por la legitimación de la orden y del castigo a la orden no cumplida. Este es uno de los mecanismos básicos a partir del cual se reproduce un estilo de vida autoritario. Esto genera la violencia, y no sólo la violencia física sino también la violencia simbólica. Esto significa que todas las instituciones, incluyendo a la escuela, se caracterizan por un orden sucesivo de jerarquías, un sistema de control de información, un sistema de puniciones y castigos, los que generan una alta concentración de la decisión y del poder" ...

La panelista explica luego la incidencia del modelo autoritario en la escuela: "No sólo se van castrando las capacidades de participar y reflexionar sino que también se van generando, incluso, a través del sistema educativo, una serie de visiones legítimas y no cuestionables" ...



Ministerio de Educación y Justicia

Luego pasa a analizar el rol del educador desde la perspectiva reproductiva de modelos autoritarios y al papel fundamental que juega la formación y la capacitación docente para revertir tal situación.

Como final de su exposición marca: "La responsabilidad de analizar nuevas técnicas no convencionales, de realizar un trabajo de autocrítica y reflexión a partir de nosotros mismos, y de descubrir en forma grupal y solidaria, cuáles son las marcas del sistema, nuestras prácticas educativas cotidianas a través de las cuales reforzamos situaciones de marginación".

Lic. Leonardo Pozza

señala como objetivo de su exposición el ofrecer elementos de una experiencia concreta de desarrollo educativo en zonas limítrofes y centra su aporte en los aspectos vinculados con el tema del taller; la formación y perfeccionamiento de docentes.

Describe luego, en términos generales, dónde opera el proyecto y sobre qué bases se ha trabajado.

"El proyecto abarca sólo las zonas de frontera con Paraguay, Bolivia y Uruguay y un tramo de la frontera con Chile. Estas zonas son muy desfavorables en lo físico, en lo económico, en lo lingüístico, en las comunicaciones y esto trae aparejado una serie de indefiniciones en lo socio-económico que se manifiesta en extensas áreas"...

Al analizar indicadores tales como: topografía, clima, características étnicas, lenguaje, nutrición, salud, vivienda, ingresos, empleo, otros, señala que: "Las áreas marginales o carenciadas son diferentes en los distintos lugares o regiones. Desde la perspectiva de la integración del hombre en su medio, conservando su contexto cultural sin dañarlo, con la posibilidad de actuar sobre él mismo con sus propios valores, el proyecto se propone facilitar procesos que le permitan recuperar su sentido de identidad, de ubicación y de interacción. Esos son los tres aspectos fundamentales en la noción de valores sobre los cuales debe actuar el proceso educativo para lograr un desarrollo eficaz, ya sea en el orden del proceso de enseñanza-aprendizaje, la extensión comunitaria, la actividad para obtener elementos primero para una economía de subsistencia y luego para una economía cooperativa o de producción, o sobre la capacitación laboral" ...



Ministerio de Educación y Justicia

considera luego la necesidad de partir de un real conocimiento diagnóstico de las comunidades en las cuales se va a trabajar y define las zonas de operación del proyecto de la siguiente manera: "La frontera es la región geográfica que contiene el límite político y se extiende a ambos lados. Los factores dinámicos de las naciones colindantes en un marco geopolítico en constante evolución hacen de ella una región de transición sujeta a influencias propias de los elementos culturales y a las originadas por sus propias fuerzas socio-políticas y económicas" ...

Esto implica que el proyecto trasciende el límite de frontera y se asienta en la región reconociendo los elementos compartidos y en mutua interrelación por las dos naciones. "El carácter transicional deriva de la circulación permanente de personas. No son lugares que se puedan considerar estáticos desde el punto de vista de los asentamientos humanos. Son lugares donde las personas transitan permanentemente en búsqueda de los bienes y servicios para la supervivencia" ...

"Nuestra frontera está caracterizada como una región periférica, muy deficiente de vinculación e integración con el resto de la Nación ... Nuestras poblaciones de frontera tienen más afinidad con los países vecinos que con las regiones centrales de nuestro territorio. Deficiencias de comunicación, largas distancias, escasez y deficiente distribución de la población que tiene como resultado verdaderos vacíos demográficos que se acentúan con el correr del tiempo. Diferencias estructurales provocadas por la irradiación y convergencia desde y hacia los centros

de poder político y económico. Nuestra zona de frontera está muy lejos de los centros de convergencia del país. generalmente son comunidades aisladas ... Insuficiencia de vías de comunicación que se hacen muy críticas cuanto más nos acercamos a la frontera ... Desigualdades en el desarrollo económico y cultural. Las ciudades de frontera, por su misma naturaleza de conglomerado cultural, está en forma permanente elaborando elementos definitorios de su propia identidad que no necesariamente coinciden con la identidad del resto de la Nación. Esto hay que considerarlo en forma especial cuando se conciben planes de formación docente ...

Actividades mono-productivas, primarias, de escaso rendimiento ... Carencia de servicios ... Deficiencias asistenciales; por lo general, el maestro tiene que asumir en esas comunidades tareas de primeros auxilios y de rescate ... fenómenos de atracción, irradiación, migración, y penetración insuficientemente controlados ... fenómenos de aculturación como predominio de los elementos culturales en virtud de la migración y la falta de una presión demográfica que dé identidad ... Incremento de la morbilidad a causa de las enfermedades transmisibles ... Insuficiente cobertura y deficiente programación de los medios de comunicación social" ...

Luego de la descripción de los elementos sobresalientes que caracterizan nuestra zona de frontera el expositor pasa a considerar cómo planificar una acción en esas condiciones. "El proyecto no superpone sus acciones con las emprendidas por el sistema, por el contrario las complementa. Como se trata de un proyecto interdisciplinario tiene la posibilidad de actuar en varios planos. Como nuestra región posee una economía de tipo tradicional y de muy bajo nivel de productividad que no tiene



Ministerio de Educación y Justicia

posibilidades de otorgar un empleo o de dar una esperanza de empleo, trabajamos mucho sobre la parte de capacitación laboral en conjunción con el sistema. Nuestra forma de planificación está ubicada dentro del contexto dando respuesta a lo deficitario ... situado el conjunto en función de las variables principales, se establece una situación a la cual se aspira con la participación de los distintos agentes de la comunidad ... La operación de microplanificación se hace para el lugar donde se actúa y no se repite en otro lugar; puede ser tomado como referencia pero no son elementos que conformen un modelo" ...

El Lic. Gozza considera a continuación la necesidad de visualizar en forma crítica el uso de modelos y el alto riesgo que implica la aplicación de modelos únicos a diferentes comunidades.

Hace referencia luego a la experiencia que se ha iniciado en la provincia de Formosa de un profesorado modalizado para zonas rurales y de frontera; proyecto que ya ha iniciado la formación de la segunda camada de egresados. "El perfil tiene ciertas características; un contenido estructural de base que sigue los lineamientos generales de los profesorados de nivel primario del país y uno modalizado que es el que lo capacita realmente para esa zona, donde el componente sociológico, psicosocial y metodológico de trabajo de extensión comunitaria es bastante intenso (lleva el 42% de la formación modalizada) ... Aún no sabemos qué resultados va a dar este maestro, porque recién egresa en la verdadera zona de frontera. Él ha trabajado con las características propias del pro-

yecto en su lugar de formación; sin embargo con estas dos camadas surgen tres aspectos que hay que tener en cuenta; demasiada actividad práctica los aleja del orden conceptual-teórico. junto con esa práctica es necesario elaborar más elementos teóricos para fundamentar su acción ... faltan estudios de la realidad en la cual se va a trabajar. El maestro ha sido formado multidisciplinariamente para trabajar en lugares desfavorecidos pero nos falta saber si en contacto con la realidad su accionar va a tener identidad, interacción y ubicación ... por último, les dejo planteado un problema; el maestro que trabaja en estas zonas goza de los mismos derechos que los otros docentes. Es decir que pasado un tiempo en las escuelas en las que los designan pueden pedir su traslado. Esto significa una renovación permanente de elemento humano formado. No siempre los más capacitados, los que tienen más experiencia para esa zona, se quedan. generalmente los que se quedan es por un factor emocional que escapa a la esfera de la capacitación común y que conviene tenerlo en cuenta*.



Ministerio de Educación y Justicia

TEMA: ESTRATEGIAS PARA LA FORMACION DE DOCENTES PARA ZONAS

MARGINALES

► Dr. Carlos Vigil

El panelista inicia su exposición con una reflexión sobre el tema de marginalidad. Analiza la evolución del concepto y puntualiza las siguientes acepciones.

"El concepto de marginalidad surge en las sociedades altamente desarrolladas. Se comienza a hablar de marginalidad en las sociedades centro-europeas y en la sociedad norteamericana. La bibliografía de varios autores inmediatamente antes y después de la segunda guerra mundial incorpora este concepto ... con él designaron a aquello que está 'fuera de' o 'al margen de'. La sociedad se concibe como un sistema funcionando en el cual se establecen determinado tipo de relaciones y participaciones ... Hay grupos a los cuales ese sistema deja al margen ... en general son minorías y se las concibe como perfectamente identificables ...

La corriente funcionalista va a concebir la existencia de estos grupos como un problema de disfunción ... Si el origen de esa marginación es un problema de funcionamiento lo que hay que hacer es reformular el funcionamiento del sistema para que se extienda y los abarque. No significa cambiar el sistema sino reajustar su funcionamiento ...

Este funcionalismo, al hablar de marginalidad, al acuñar el término, quiso diferenciar estos grupos marginales de aquellos otros que en la teoría marxista se llamaba 'el lumpen'.

Marx también plantea una sociedad integrada aunque dividida en clases sociales y fuera de esas clases sociales existe un lumpen al cual él da un tratamiento especial. Para Marx el lumpen se genera fundamentalmente por razones económicas, tal como se generan las clases a partir de una estructura económica ...

Todo esto llega a la Argentina. Un sociólogo argentino, Gino Germani, introduce el tema de la marginalidad en la sociología argentina ... Hace un análisis de las sociedades subdesarrolladas como sociedades que están en un pasaje o un estadio previo a las sociedades altamente desarrolladas o de consumos masivos ... dice que las sociedades van pasando por sucesivas etapas en su desarrollo o su desenvolvimiento. Un desarrollo que, en el fondo, es casi un desarrollo fatal, como la ley del progreso de los liberales clásicos o de los marxistas clásicos, ambos tributarios del pensamiento racionalista del progreso indefinido ...

La mayoría de los estudios que se hacen en esa época en materia educativa tienen como telón de fondo esta cuestión. Y se plantea que la Argentina, al estar en una etapa de transición, la educación debe reafirmar los valores del cambio y los valores de la etapa por venir para poder hacer el paso de una sociedad tradicional a una sociedad moderna. Esto tiene su expresión política en el desarrollismo argentino...

En América Latina, alrededor de los años sesenta, el tema de la marginalidad va a ser trabajado en función de estrategias de educación y promoción humana ... El grupo de DESAL, en Chile, dirigido por el padre Veckeman, teólogo alemán tiñó con sus aportes la mayoría de las experiencias de promoción humana y educación popular llevadas a cabo en América Latina en la década del sesenta y el setenta...



Ministerio de Educación y Justicia

Veckeman describe a los marginados como aquellos 'grupos sociales que están ubicados en la parte inferior de la escala social, o mejor fuera de ella, no están ni en el campo que los expulsa, ni en la ciudad que no los acoge, no pertenecen al sector primario ni secundario, no hacen más que estar, poblar un pedazo de tierra, que es tierra de nadie' ...

Si el problema fundamental de las comunidades marginales es la desintegración lo que hay que lograr es la integración. O sea, volver a introducirlos en esa escala social de la cual han sido expulsados fundamentalmente por un problema cultural. Veckeman dice que América Latina ha tenido una serie de culturas a las cuales se han superpuesto diferentes corrientes colonizadoras. A través de esas superposiciones culturales no se ha logrado una verdadera síntesis. Lo que se ha logrado es que algunas se integran y otras quedan fuera. Estas que quedan fuera integran los grupos marginales ... La educación como integración es la estrategia fundamental*...

El panelista luego de analizar diferentes concepciones teóricas acerca de la marginalidad pasa a describir algunos de los estudios e investigaciones más importantes acerca de este tema; señala que: "en la Argentina, hay muy pocos estudios empíricos que intentan cuantificar y calificar la situación de marginalidad" y hace referencia a los siguientes.

José Luis de Imaz - 1974 "Los hundidos" y "Estrategias de promoción humana" "Este investigador intenta escapar a los límites que le plantea el concepto de marginalidad y

define a los marginados como aquellos grupos que están por debajo de una determinada línea de posibilidades de existencia o de supervivencia. No son los que están afuera de la pirámide social como era el planteo funcionalista ...

La CEPAL, en lo estrictamente económico, se mantuvo en una línea ortodoxa pero en lo sociológico produjo una apertura: introdujo el concepto de bolsones de pobreza y el de pobreza extrema. Este planteo influyó en la década del setenta en la mayoría de los proyectos implementados en América Latina...

El INDEC produjo en 1984 un estudio sobre la pobreza en la Argentina realizado en base a los datos arrojados por el censo de 1980 ... se consideran como indicadores de pobreza: familias que tienen más de tres personas por cuarto, habita vivienda inconveniente, no posea retrete, tenga un niño en edad escolar que no asiste a la escuela y que cada miembro ocupado de la familia tenga cuatro o más personas a su cargo. Estos datos combinados en un índice señalan las zonas de mayor concentración de pobreza en la Argentina ... se describe que hay un 22,3% del total de las familias argentinas, casi 7.600.000 argentinos, que están afectados por algunos de estos indicadores ... porcentajes que se modifican según las regiones o provincias ... en el área rural de todo el país, en el 41,9% de los hogares se detectan estas carencias ...

El expositor cuestiona el uso del concepto de marginalidad para abarcar un grupo constituido por casi 8.000.000 de personas ya que en su origen dicho concepto fue utilizado para referirse a grupos minoritarios claramente identificables. Señala que "Estos ya no son grupos marginados sino sectores populares carenciados. Un sector popular que no es homogéneo y que no



Ministerio de Educación y Justicia

acepta estrategias homogéneas. Tienen características comunes pero mantienen serias diferencias para las que hay que intentar estrategias particulares" ...

El expositor hace referencia a las características peculiares de los distintos grupos que integran los sectores populares tales como aborígenes, villeros, peones rurales, minifundistas, trabajadores migrantes.

CIE "Estudio sobre la relación familia campesina-escuela". Trabajo realizado en una zona de Chaco con asentamiento en Quitilipi. El expositor reseña las variables e indicadores seleccionados para el estudio y recorta la caracterización del rol docente: "dar información, ser centro de la actividad en el aula, transmisión oral como vehículo de todo aprendizaje, estilo autoritario, con ausencia de una adecuación de objetivos y contenidos al contexto cultural del destinatario"...

El panelista plantea, a partir del contexto antes descrito, cuál es el papel que puede jugar la educación a distancia como estrategia de capacitación docente. La juzga una estrategia apta a partir de las experiencias que ya se están realizando en la Argentina, y señala como rasgos importantes los siguientes: "Es deseable que la capacitación mediatizada se vincule con encuentros cara a cara ... que la recepción no sea absolutamente individual sino intentar que la capacitación tenga como destinatarios a grupos, ya sean integrados por colegas u organizaciones comunitarias ... La capacitación docente debe ser concebida como un proceso de educación de adultos. El adulto exige participación, por lo tanto es obligado pensar en técnicas que superen la unidireccionalidad y el autoritarismo".

► Dr. Gerardo Sacalini

Inicia su exposición con una referencia a la actual circuntancia democrática por la que atraviesa la Argentina y plantea: "¿por qué se ha empobrecido la Argentina no sólo en lo material sino en otros aspectos que nos estén impidiendo encontrar los caminos de salida de esta crisis educativa? ... si no ponemos una cuota muy grande de creatividad, de corresponsabilidad, de solidaridad y de actitud de apertura para entender toda esta problemática no vamos a poder hacer las modificaciones mínimas que nos permitan llegar a una profunda renovación en los planes de formación docente" ...

El expositor pasa luego a describir el origen del método de alternancia. "En 1936 se inició casi por casualidad en un pueblito de Francia. Comenzó cuando un grupo de padres de familia del área rural fue al pueblo y le dijo al cura; tenemos hijos que quisiéramos que estudien pero los necesitamos para trabajar, ¿cómo hacemos? El cura respondió; por qué no me los dejan unos días a mí, yo les doy nociones humanísticas y científicas, después se los devuelvo para que trabajen y luego vuelven aquí... Así nació la idea de alternancia. Después un grupo de pedagogos franceses le dio fundamentación, la desarrollaron para el ámbito rural primero y luego el gobierno la extendió al ámbito urbano ... En la Argentina la conocimos en el año 1969. La experiencia se inició tomada por la Asociación para la promoción de escuelas de la familia agrícola (APEFA) que tenía su ámbito en la región noreste de nuestro país ...

Un grupo de personas que trabajábamos en educación rural nos dimos cuenta de dos cosas; primero, del 100% de los chicos que iban a las escuelas agrotécnicas había una mayoría que no parte



Ministerio de Educación y Justicia

nece al ámbito rural sino que eran hijos de familias del medio urbano de clase alta, media y chicos casi sin familia. Los de clase alta enviaban a sus hijos cuando no los toleraban más, los de clase media tenían la expectativa de que sus hijos podían ser administradores de campos y los chicos que carecían de un hogar más o menos estable eran enviados a las escuelas pensándolas como si fueran reformatorios ...

Todo esto iba a un internado, en un período de tres a seis años con salida los fines de semana. Cuando egresaban, no seguían carreras de tipo agropecuario sino cualquier otra cosa. Las escuelas no preparaban gente para el medio rural. Cuando eran hijos de productores e intentaban trabajar con sus padres se producían enfrentamientos de tipo tecnológico. Uno traía el saber, el otro el saber hacer y la conciliación era difícil...

Nosotros pensamos que en el país hay un sinnúmero de productores agropecuarios medianos y pequeños, generalmente en zonas marginales. Cuando digo marginales no hablo sólo de la periferia del país sino también de la pampa húmeda, por qué no pensar qué podemos hacer para esa gente? fuimos a hablar, primero con las familias agropecuarias y con las instituciones del medio rural. querían que sus hijos se que den a producir en el medio ...

Conociendo esa realidad encontramos esta metodología que se estaba utilizando en Francia, Italia, España y Bélgica e in tentamos adaptarla a nuestra realidad. Comenzamos la experiencia en un pueblito que se llama La Potasa, en el norte de Santa Fe, en una escuela de orientación agrícola del mi nisterio de Educación de Santa Fe ...

La alternancia consistía en; una semana en la escuela y dos semanas en la chacra de sus padres. Este es un aspecto del

método de alternancia. El otro aspecto importante es el de lograr involucrar a la familia en el proceso educativo. Mientras los chicos están con sus padres, éstos se convierten naturalmente en los tutores, monitores, profesores de sus propios hijos, por lo tanto tenían que participar en el proceso de educación. Entonces en la escuela iniciamos una serie de reuniones con las familias y éstas tenían que intervenir junto con los profesores en la preparación de ese período de alternancia ...

Esto funcionó muy bien el primer año, regular en el segundo y al tercer año tuvimos que iniciar la experiencia en forma privada. ¿por qué sucedió esto? Los padres en las primeras reuniones no hablaban, por lo tanto los que hablaban eran los docentes. Con el correr del tiempo los padres comenzaron a opinar; especialmente en lo que se refiere al aprendizaje de aquellos temas que ellos, desde la práctica, veían como más importantes y útiles, en oposición a los temas que estaban en los programas. Algunos planes se fueron modificando, pero los docentes comenzaron a sentirse cuestionados y el ministerio de educación de la provincia planteó que los lineamientos eran de su competencia y que los padres deben limitarse a participar en la cooperadora. Frente a esta traba institucional un grupo de padres planteó organizarse e implementar sus propias escuelas... Las familias se organizaban en consejos de administración y luego de un largo año de discusión se ponía en marcha la escuela ...

Las escuelas se organizaron con un régimen de alternancia, con un cuerpo de profesores de tiempo completo, por lo cual, durante esa semana de trabajo intensivo se cubrían todas las áreas que corresponden al ciclo básico y las dos semanas siguientes trabajaban con sus familias mediante un seguimiento y un plan de investigación que los vinculaba a toda la problemática educativa ...



Ministerio de Educación y Justicia

El problema que se planteó fue la necesidad de contar con docentes especializados para esta temática. Los profesores los formamos con el mismo sistema de alternancia que consistía en lo siguiente; podían ingresar todos aquellos que tuvieran estudios secundarios completos (bachilleres, maestros, peritos mercantiles y agrotécnicos). primer período de ingreso; evaluación de treinta días. La evaluación consistía en pruebas de contenidos mínimos en algunas materias y duraban más o menos siete días. Los días restantes eran enviados a las casas de las familias cuyos hijos ya tenían experiencia... generalmente la deserción era alta. Los aspirantes a ingresar venían imbuidos por un espíritu voluntario grande, una visión lírica del trabajo de campo y de la vida libre, pero en realidad desconocían el medio ... Las condiciones de vida cotidiana generalmente no coincidían con las que ellos estaban acostumbrados... Al ingresar al instituto se iniciaba la etapa de formación. El primer año la alternancia era entre el instituto y el medio rural ... El segundo año la alternancia era entre el instituto y las EFAS como adjunto, realizando prácticas. El tercer año la permanencia en las EFAS era mayor y acudían al instituto para hacer el seguimiento de su formación pedagógica. A partir de allí se iniciaba un proceso de educación permanente que continuaba indefinidamente"...

El expositor narra los diferentes obstáculos que tuvo que sortear esta experiencia a partir del período que comienza en 1976 y señala que en esta nueva etapa constitucional se abren posibilidades de dar nuevo vigor al proyecto.

inicia luego, una reflexión sobre la alternancia en sí misma e indica que ésta "no es un modelo, no es una receta; la alternancia es algo que se puede aplicar en distintos ámbitos, en diferentes momentos y con modalidades particulares" ...

hace referencia a diferentes experiencias y señala que el objetivo central es "romper esa continuidad, es buscar una discontinuidad en la continuidad de la formación. hacer que haya en un momento dado una toma de distancia para que la gente pueda reflexionar. ... yo creo, con respecto a los docentes, que es muy importante que ellos no vivan durante mucho tiempo en el mismo medio, encerrados y formándose, sino que es necesario que tengan un contacto vital con la realidad y que los institutos de formación actúen como lugares en los cuales se reflexiona y analiza esa realidad".



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA



OFICINA REGIONAL DE EDUCACION PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

**Proyecto Principal de Educación
para América Latina
y el Caribe**

CAPITULO III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

**ELABORADAS POR LAS
COMISIONES DE TRABAJO**

República Argentina

1984



Ministerio de Educación y Justicia

1- conclusiones elaboradas por la comisión de trabajo 1
día 20 de noviembre de 1984

A - concepto de marginalidad

en la comisión de trabajo, el grupo trató de especificar dicho concepto. se hizo una distinción entre grupos automarginados y marginados. se consideró a los primeros como grupos minoritarios de las sociedades centrales (hippies, homosexuales, drogadictos, etc.)

en cuanto a marginalidad o grupos marginados costó llegar a definir la idea, según las distintas corrientes de pensamiento, como grupos bien diferenciados del resto del sistema, atendiendo a carencias significativas y condiciones de inferioridad en lo referido a satisfacción de necesidades básicas y espirituales;

- atención de la salud: $\left\{ \begin{array}{l} \text{física} \\ \text{mental} \\ \text{afectiva} \end{array} \right.$
- educación
- vivienda digna
- trabajo estable, con ingresos aceptables
- acceso a la cultura
- uso adecuado del tiempo libre
- participación

significó asumir que en nuestra sociedad y en la humanidad toda existen grupos que están excluidos de los beneficios de que gozan algunos sectores, de los derechos a: condiciones de subsistencia y crecimiento integral como seres humanos. además juegan un papel necesario dentro de la organización social, que los necesita como tal y provoca sus movimientos, aumentando los desajustes internos del sistema.

La marginalidad es una consecuencia de la sociedad donde se produce y no un hecho extraño y desarticulado.

Desde el punto de vista de las características que los unifican, se debe distinguir la particularidad de esos grupos para trazar las estrategias acertadas.

- la situación aborígen y dentro de ellos las distintas etnias (tobas, matacos, pilagás, mocovíes, guaraníes, coyas, mapuches, etc.)
- los trabajadores migrantes
- los trabajadores rurales
- los campesinos
- los habitantes de los cinturones de las grandes ciudades.

Un análisis de las características específicas de esas comunidades permitirá trazar lineamientos para crear un sistema de formación docente con una actitud creativa, crítica, con una sólida fundamentación científica y pedagógica, que responda a las necesidades del país y respete los regionalismos.

B - Educación

El grupo consideró que, desde el punto de vista de una política de integración, es necesario reconocer la existencia de los grupos, teniendo en cuenta tanto la estructura social vertical como el respeto por la pluralidad de culturas.

Se recordó que en los años 60, se produjo un auge de las campañas de alfabetización que tuvieron la intención de integrar las poblaciones a través de un mayor acceso y participación en los beneficios de la educación. Estas consideraron a la educación como variable independiente capaz por sí sola de lograr un proceso de integración.



Ministerio de Educación y Justicia

Un replanteo actual de la educación, rescata la importancia de la misma pero considera otras variables que conlleven a un replanteo político educativo. Con los aportes precisos y sugerencias vivenciales ofrecidas por las provincias, se señalaron los siguientes principios rectores de toda la acción educativa:

- asumir los lineamientos de la educación permanente
- incorporar los agentes de la com.-educativa (integrarlos a través de la participación)
- promover el acceso a la capacitación laboral, a la cultura, a la participación, para que la educación cumpla con la finalidad de humanizar, integrar y socializar
- ampliar la educación inicial, involucrando a la familia, revalorizando sus capacidades y valores, lo que posibilitará su protagonismo.
- tender hacia una educación abierta que responda a las demandas reales que planteen las diferentes comunidades de modo de garantizar, en equidad de condiciones, la incorporación, la permanencia dentro del sistema y la promoción. para ello se sugiere la extensión de los años de obligatoriedad, la abolición de obstáculos para el reclutamiento y la acreditación de experiencia
- integrar la teoría y la práctica en el avance y difusión de la cultura.
- lograr que la educación sea un motor movilizador, nucleador y promotor de la comunidad.

- conocer e incorporar las características regionales
- respetar las variantes dialectales y las lenguas indígenas
- propiciar la solidaridad y la comunicación humanas
- hacer uso adecuado del medio natural y social
- tener en cuenta la ecología y la geopolítica
- generar y utilizar realista y adecuadamente procesos y métodos
- buscar acciones conjuntas con los medios masivos de comunicación a fin de eliminar las contradicciones entre la educación formal y los procesos que se den fuera de ella
- suplir, complementar y a veces corregir los resultados del período de formación

Día 21 de noviembre de 1984

El grupo resuelve leer y complementar los principios de la educación según la problemática considerada en el taller.

Luego pasa a caracterizar el perfil del docente. Considera que una concepción de la educación que contribuya al engrandecimiento del país, de sus estructuras totales, de la promoción del hombre con todas sus potencialidades y en su integralidad, debe tener en cuenta situaciones diferentes, conformaciones geográficas diversas y extensas. Además de ser un problema de política educativa nacional es también un problema de personas y entre ellas los educadores, son modificadores importantes, en tanto y en cuanto posean una actitud comprensiva del entorno en el que están inmersos, como descubridores de valores y provocadores de cambios. Se proponen como aspectos esenciales del perfil del educador los siguientes:

- disponer de una formación básica que integre la teoría y la práctica
- integrar la problemática del contexto a la teoría y la



Ministerio de Educación y Justicia

- práctica docente; éste debe ser un gran observador y un investigador para comprenderse a sí mismo y aprovechar formas de vida y recursos de la comunidad
- debe generar relaciones cooperativas con la comunidad educativa (aprovechar costumbres, religiones, tradiciones, lenguas, problemas, etc.)
 - debe saber trabajar en equipo y conocer la dinámica de grupos
 - debe ser un orientador dialogal, un trabajador de la educación
 - debe saber orientar el tiempo libre de los educandos
 - asumir una actitud crítica ante los mensajes de los medios de comunicación masiva, hacia los valores de la sociedad de consumo, la uniformización artificial de la cultura, la unilateralidad de los mensajes
 - como sustento de todo lo anterior un gran amor hacia el otro a partir de la aceptación de lo que es
 - debe poseer salud física y psíquica
 - debe poseer formación interdisciplinaria, cuidando permanentemente los aspectos éticos, estéticos, además de los pedagógicos
 - debe estar preparado para el planeamiento cooperativo del aprendizaje
 - debe poseer el docente un profundo conocimiento de las corrientes psicológicas y sociológicas que fundamentan las pedagógicas, pues muchas de ellas sostienen una concepción del hombre contraria a la que se está promoviendo, para que sus didácticas y sus técnicas concurren a sustentar la libertad interior

y la espiritualidad del mismo.

Integraron la comisión de trabajo los siguientes participantes:

POZZI, Angélica Isabel
VIGIL, Carlos José
SAMMARCHI, Marta
CRESPO, Elvira Rosa
BUSTOS, Marta Fortunata
GARCIA ORZA, Raúl
COZZA, Leonardo
ALMANDOZ de CLAUD, María Rosa
URSSI, Laura
BONAPACE, Jorge
PALLINI, Stella Maris
TEJERINA, Jesús Santiago
CARBONE, Graciela

2- conclusiones elaboradas por la comisión de trabajo 2

Día 20 de noviembre de 1984

A - concepto de marginalidad, rasgos o variables que la caracterizan.

La comisión de trabajo se abocó a la elucidación del concepto de marginalidad y a los rasgos o variables que la caracterizan, a la luz de las problemáticas socioculturales que contextualizan nuestra actual situación nacional.

Sometido el concepto a un prolongado debate, se arribó a la siguiente definición operatoria.

Se entiende por marginales a aquellos sectores del pueblo que presentan dificultades para su acceso a:

- la salud
- la vivienda digna y adecuada



Ministerio de Educación y Justicia

- el trabajo
- los ingresos adecuados
- la estabilidad ocupacional
- la comunicación
- la participación en los distintos niveles de decisión

conjunto de situaciones que se interpotencializan y a lo que deberemos agregar una grave dificultad: la de evidenciar valores que no le son reconocidos y no le permiten revalorizar su propia cultura.

situación acentuada por las diferencias geográficas y étnicas que determinan variedades notables en lo que hace al lenguaje, a las costumbres y a los valores; lo que llevaría en casos extremos al total aislamiento socio-cultural.

g - papel de la variable educativa

seguidamente el grupo de trabajo se dedicó a tratar el papel de la variable educativa en relación con la situación que nos ocupa.

se logró consenso con respecto a que la educación no tiene un papel de variable independiente, en el sentido de que no es la determinante de los fenómenos políticos y económicos relacionados con la marginalidad, pero que sí hay que entenderla o considerarla como variable interviniente, es decir como potencialmente modificadora de la realidad.

por lo cual y como variable interviniente puede presentar dos signos opuestos de potencialización; negativa o positiva.

de lo que se desprende que el proceso educativo, como variable interviniente en su potencialidad negativa, aparece como la primera estructura que margina.

en tanto que como variable interviniente positiva se le adjudicaron tres funciones;

- recreación de la propia cultura
- revalorización de la propia cultura
- cooperación para la crítica de la cultura y devolución creativa.

C - rol del docente

Del análisis de las funciones precedentes sobre la variable educativa, se concluyó con respecto al rol docente para zonas marginales, que su formación implica, fundamentalmente, un cambio actitudinal lo que nos llevará al desarrollo de actitudes para:

- movilizar sus posibilidades de receptor de la cultura en la que deberá actuar
- poder desarrollar creativamente lo que aparece como valores del grupo educativo
- reflexionar críticamente sobre su propio lugar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en tanto se elimina el modelo autoritario.

para concluir se podría decir que a través de este desarrollo actitudinal, el docente pasaría de ser un mero instructor a un facilitador de canales hacia el análisis, la reflexión y la expresión.

Día 21 de noviembre de 1984

La segunda jornada de trabajo se dedicó al análisis de los aspectos que deberían integrar el perfil profesional del docente dedicado a las zonas marginales. con objeto de que dichas características en tanto actitudes y habilidades, puedan ser incorporadas en planes de formación, perfeccionamiento y actualización docente.



Ministerio de Educación y Justicia

Entendiendo esta comisión, que para considerar un proyecto de perfeccionamiento, formación y actualización docente, se hace necesario partir de la consideración del sistema educativo en su totalidad, es decir, que el tema se trató desde la perspectiva del enfoque de la educación que se sustenta como criterio para valorar las deficiencias del sistema mencionado.

Consecuentemente y en concordancia con un proyecto educativo (compartido por la comisión de trabajo), en lo que hace a los fines y los objetivos del proceso que nos ocupa, la programación debería mostrar las grandes líneas que faciliten los cambios novedosos que promuevan el auto-perfeccionamiento (autodidaxia) y la posibilidad de generar proyectos propios, frente a determinados problemas socio-educativos.

Ya que cuando el docente tenga oportunidad de ser protagonista de su propio desarrollo profesional, podrá clarificar las relaciones entre el problema de la marginalidad y su praxis didáctica. y al decidir su proyecto futuro, incluirá decisiones con respecto a esta relación.

Elaborar un plan de perfeccionamiento, significa implícita o explícitamente reconocer el modelo educativo en el que hemos sido formados y del que hemos partido. A la vez que habrá que decidir el modelo al que se aspira.

Es así que se centraron las discusiones sobre el análisis de las variables que constituirían tal modelo, lo que naturalmente nos llevaría a producir o elaborar un perfil.

Aclarándose que el perfil resultante debería incluir las características que se están considerando no sólo para

el docente que actualmente se desempeña en zonas de marginalidad, sino también para el que deberá desempeñarse más allá del año 2000. puesto que hacerlo solamente desde la perspectiva de la marginalidad sería desconocer las posibilidades preventivas del quehacer docente.

A continuación mencionamos las variables que la comisión analizará para confeccionar un perfil docente:

variables individuales: (psico-afectivas)

- creatividad
- curiosidad intelectual
- flexibilidad
- capacidad de vincularse afectivamente con el medio

variables psicosociales:

- comunicación
- actitudes y aptitudes docentes

variables sociológicas:

- esquemas democráticos
- promoción humana
- revalorización crítica de la cultura

variables pedagógicas:

- aspectos curriculares
- práctica educativa

Análisis que determinó las siguientes formulaciones, para elaborar un perfil docente que integre las actitudes y habilidades que hacen al profesional de la educación, que creemos necesita el modelo de educación que sustentamos.

- capacitarlo en dinámicas que propicien la agrupación y comunicación comunitaria



Ministerio de Educación y Justicia

- prepararlo para integrarse con la familia del niño, para habilitarlo como receptor de la verdadera demanda familiar
- formarlo para revalorizar el proceso educativo, más que los resultados en términos cuantitativos; lo que determina su capacitación para acentuar el aspecto cualitativo del currículo
- respeto por la individualidad del educando
- capacitarlo para la reflexión autocrítica de su quehacer, de manera que autopropicie su perfeccionamiento
- formarlo para elaborar sus propios objetivos
- aprender a comunicarse con el alumno en tanto poder establecer vínculos no sólo intelectuales, sino también afectivos
- constituirlo en un miembro efectivo del equipo docente, para que su actuación sea participativa y creativa

En conclusión, cabe decir que la relación entre las variables analizadas (que dieron pie a las formulaciones explicitadas) debe expresarse en experiencias de vida participativa.

Integraron la comisión de trabajo los siguientes participantes:

PUJOL de POLO, María Adela
ANTRAYPUES de DOUBLIER, Noemí
GONZALEZ de IBARRA, René Irma
TULA, Luis Rubén
GURIO FLORES, Susana
MATAMORO, Victoria
BERTONI, Alicia

RODRIGUEZ RUIZ, Horacio

SCHWARTZ, Liliana

MATUTE, Arturo

GIMENEZ, Mario

RAPELA, Maruja

3- recomendaciones elaboradas por todos los participantes

. Temática del Taller

- No se ha logrado profundizar lo suficiente en el tema del perfeccionamiento docente.
- Necesidad de reflexionar en forma conjunta y desde una perspectiva crítica, sobre los planes de formación docente que se estén implementando en las diferentes provincias.
- prestar especial atención a la capacitación de los docentes que están en servicio, ya que es a partir de ellos mismos que se pueden introducir cambios en las relaciones sociales y en su praxis educativa.
- retomar el tema en un próximo taller como estrategia de culificación del sistema educativo.

. dinámica de trabajo del taller

- utilizar con mayor profundidad la técnica de taller centrada en la producción grupal.
- desformalizar la mecánica de trabajo a utilizar de modo de facilitar las relaciones interpersonales.
- creación de ámbitos físicos de trabajo que permitan la convivencia y el compartir tanto las tareas específicas del momento como los tiempos libres.



Ministerio de Educación y Justicia

• Canales de comunicación

- enviar las invitaciones por un doble canal (conducción y ejecución) y con suficiente antelación de modo de garantizar la participación del mayor número posible de representantes.
- recordar a los ministerios provinciales el nombramiento de un representante que centralice en la provincia toda la información referida al proyecto principal de educación.



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA



OFICINA REGIONAL DE EDUCACION PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

**Proyecto Principal de Educación
para América Latina
y el Caribe**

CAPITULO IV

EVALUACION DEL TALLER

República Argentina

1984



Ministerio de Educación y Justicia

1- Aspectos considerados e instrumento utilizado

se distribuyó, al cierre del taller, entre los veintiseis participantes una hoja de evaluación en la cual se consideraron cinco variables principales: objetivos, dinámica de trabajo, materiales, conclusiones sobre las jornadas, ámbito de trabajo y alojamiento.

Cada una de estas variables fueron dimensionadas en varios aspectos; para cada uno de ellos se utilizó una escala de cinco intervalos para establecer el nivel de logro; totalmente, en gran medida, moderadamente, muy poco, nada.

2- resultados obtenidos

2.1. objetivos

En el cuadro siguiente se presentan las dimensiones consideradas para esta variable y el nivel de logro alcanzado en cada una de ellas

variables Nivel de logro	objetivos		
	Adecuada- mente pre- sentados.	Alcanzables para el grupo.	Cumplidos por el gru- po.
totalmente	54% (14)	35% (9)	23% (6)
en gran medida	27% (7)	35% (9)	50% (13)
moderadamente	19% (5)	30% (8)	27% (7)
muy poco	-	-	-
nada	-	-	-

en general, se manifiesta un buen nivel de logro con respecto a los objetivos. analizando las tres dimensiones consideradas se notan diferencias significativas entre el nivel de propuesta y el nivel de concreción.

Al menos dos circunstancias han incidido en el logro parcial de los objetivos del taller: insuficiente ante lación en la comunicación previa a la realización del ta ller y escaso tiempo de duración de ésta.

una de las recomendaciones elaboradas por los participi pantes en plenario fue la de proseguir las tareas de aná lisis y reflexión sobre la problemática de formación de docentes para zonas marginales a fin de profundizar y al canzar los objetivos propuestos de una manera integral.

2.2. dinámica de trabajo

en los cuadros siguientes se presentan las dimensiones consideradas para esta variable y el nivel de logro alcanz zado en cada una de ellas.

variables Nivel de logro	dinámica de trabajo		
	aplicación de técnicas adecuadas	comunicación	Exposiciones claras y precisas
totalmente	30% (8)	46% (12)	46% (12)
en gran medida	54% (14)	46% (12)	46% (12)
moderadamente	15% (4)	8% (2)	8% (2)
muy poco	-	-	-
nada	-	-	-



Ministerio de Educación y Justicia

variables Nivel de logro	dinámica de trabajo	
	provechosa experiencia de trabajo grupal.	buen nivel de integración grupal.
Totalmente	62% (16)	39% (10)
en gran medida	27% (7)	46% (12)
moderadamente	11% (3)	15% (4)
muy poco	-	-
nada	-	-

en ambos cuadros se observa que la apreciación que el grupo hace de la dinámica de trabajo, en sus distintas dimensiones, es muy positiva. Se distingue como el aspecto más valorado el trabajo realizado en grupo tanto con referencia a las relaciones interpersonales como a la calidad de las conclusiones elaboradas.

en la misma línea, una de las recomendaciones propuestas apunta a que próximos talleres se realicen en ámbitos que faciliten no sólo el trabajo académico sino también instancias de convivencia.

2.3. materiales

en el cuadro siguiente se presentan las dimensiones consideradas para esta variable y el nivel de logro alcanzado en cada una de ellas.

variables Nivel de logro	Materiales		
	Le resultaron útiles.	Correctos en su desagra- ción.	fáciles para su manejo.
totalmente	42% (11)	38% (10)	45% (12)
en gran medida	46% (12)	54% (14)	54% (14)
moderadamente	8% (2)	8% (2)	-
muy poco	4% (1)	-	-
nada	-	-	-

En general, los materiales distribuidos entre los participantes han cumplido con la finalidad que perseguían: ser accesibles y útiles. Un aspecto que resta ser superado es el envío con suficiente tiempo previo a la realización del encuentro para que éstos actúen realmente como preparatorios de la tarea a realizar en forma presencial.

2.4. Conclusiones sobre las jornadas

En el cuadro siguiente se presentan las dimensiones consideradas para esta variable y el nivel de logro alcanzado en cada una de ellas.



Ministerio de Educación y Justicia

variables Nivel de logro	Conclusiones generales	
	planificación adecuada.	correcta distribución de tiempos.
totalmente	36% (9)	27% (7)
en gran medida	55% (14)	48% (12)
moderadamente	3% (1)	24% (6)
muy poco	3% (1)	3% (1)
nada	3% (1)	-

si bien la apreciación del manejo realizado de los tiempos es, en términos generales, positiva, quedan aún por superar fallas sobre todo en el tramo preparatorio de los encuentros.

Una de las recomendaciones elaboradas por los participantes en plenarios fue la de establecer dobles vías de comunicación; nivel político de decisión y nivel técnico.

2.5. Ambito de trabajo

en el cuadro siguiente se presentan las dimensiones consideradas para esta variable y el nivel de logro alcanzado en cada una de ellas.

variables Nivel de logro	Ambito de Trabajo		
	se encontró cómodo	Fue bien atendido	Estaba bien ubicado geográficamente.
totalmente	97% (25)	100% (26)	81% (21)
en gran medida	3% (1)	-	16% (4)
moderadamente	-	-	3% (1)
muy poco	-	-	-
nada	-	-	-

La distribución porcentual de las respuestas muestra un alto grado de satisfacción con las características del lugar de trabajo elegido. Tanto las autoridades como el personal del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) facilitaron óptimas condiciones para el desarrollo de la tarea.

2.6. Alojamiento

para el análisis de esta variable se consideraron tres dimensiones: comodidad, atención y ubicación. Los representantes de las provincias que hicieron uso del alojamiento coincidieron en señalar que estaban totalmente satisfechos por las condiciones del alojamiento.



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA



OFICINA REGIONAL DE EDUCACION PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

**Proyecto Principal de Educación
para América Latina
y el Caribe**

C A P I T U L O V

PROPUESTA PARA LA REALIZACION DEL II
TALLER NACIONAL SOBRE "INNOVACIONES A
INTRODUCIR EN LOS PLANES DE FORMACION,
PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACION DE
DOCENTES PARA ZONAS MARGINALES.

República Argentina

1984



Ministerio de Educación y Justicia

La intención principal del II Taller Nacional es avanzar en forma reflexiva y crítica en el tema de situaciones de marginalidad y rol docente.

Es evidente la necesidad de lograr un mayor grado de adecuación y complementariedad entre ambos elementos, superando barreras que se establecen a partir de componentes de tipo cultural, político, económico y social.

Las decisiones a tomar dentro de esta problemática las tendremos que construir a partir de la práctica, el conocimiento y la experiencia acuñada por los mismos docentes y responsables de las acciones de actualización, perfeccionamiento y formación de docentes.

De ahí que se propone tomar como puntos de referencia cuatro o cinco instituciones o centros de distintos lugares de nuestro país que voluntariamente deseen o se auto-propongan como experiencias piloto para introducir innovaciones que conduzcan a mejorar cualitativamente la capacitación docente, preparando educadores especialmente habilitados para desempeñar su rol en comunidades marginales, sean éstas de zonas urbanas o rurales o con población aborigen o oriolla.

El hecho de ser elegidas como experiencias piloto no recorta de ninguna manera su accionar autónomo, tanto en la previsión como en la ejecución y evaluación de las acciones emprendidas. El taller servirá para que las otras instituciones o centros participantes a través de sus representantes hagan sus aportes y sugerencias para que las experiencias piloto se realicen de la mejor manera posible. Colaboración que luego durante la etapa de ejecu-

ción de las acciones previstas (mayo-diciembre) se concretará a través de la cooperación horizontal (intercambio de técnicos entre las distintas instituciones participantes, aporte de recursos, etc.)

Al término del primer año de ejecución se analizará el proceso de puesta en marcha de las experiencias piloto y los logros obtenidos con vista a considerar la posibilidad de generalizar los hallazgos.

La presente propuesta está sujeta a todas aquellas sugerencias de modificaciones y ajustes que elaboren los ministerios de educación provinciales, las direcciones nacionales y otras dependencias oficiales invitadas a participar en el II Taller Nacional.

1. fecha tentativa de realización; 26 al 28 de abril de 1985
2. participantes; responsables de las acciones de formación, perfeccionamiento y actualización de docentes de los ministerios de educación provinciales, las direcciones nacionales y otras dependencias oficiales tales como municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, etc..
3. Lugar; Escuela Agrotécnica de Maestros Rurales "Juan Bautista Alberdi" de Paraná, provincia de Entre Ríos. con alojamiento y sede del taller en el mismo ámbito.
4. objetivos; . construcción de perfiles profesionales docentes aptos para ejercer su rol en diferentes tipos de comunidades marginales.
• identificar las innovaciones necesarias a introducir en las acciones de formación, perfeccionamiento y actualización de docentes tanto en los enfoques, como en los planes, estrategias y me-



Ministerio de Educación y Justicia

metodologías empleadas.

- . seleccionar cuatro o cinco proyectos a modo de experiencias piloto en distintos lugares del país y cuyas acciones estén encaminadas a cubrir distintas problemáticas de las condiciones de marginalidad; urbanas, rurales, sectores aborígenes entre otras.

5. secuencia de tareas y cronograma.

► - Etapa preparatoria (febrero-abril);

- - comunicación con los responsables de las acciones de formación, perfeccionamiento y actualización de docentes para:

- analizar esta propuesta y aportar sugerencias
- relevar planes en marcha o a iniciarse en 1985 relacionados con la problemática de marginalidad
- detectar investigaciones que se hayan realizado y que permitan conocer la ubicación y características principales de los sectores marginales.

- - envío por parte de los responsables de las acciones de formación, perfeccionamiento y actualización de docentes de un documento en el cual estén desarrolladas las acciones elegidas para ser presentadas al II Taller.

Estos documentos serán multicopiados y distribuidos entre los participantes del II Taller.

► - Etapa de realización (26 al 28 de abril)

- - análisis de la situación actual
 - exposición por parte de los responsables de los planes en ejecución o a implementarse en el año 85.

- análisis de los planes presentados y elaboración de aportes o contrapropuestas.
- - estrategias de implementación de las experiencias piloto y cooperación horizontal
 - estrategias alternativas para introducir innovaciones en las acciones de formación, perfeccionamiento y actualización de docentes para zonas marginales.
 - elaboración de criterios con respecto a los siguientes aspectos:
 - perfil docente
 - planificación
 - organización metodológica
 - estructura temática
 - uso de medios (convencionales y no convencionales)
 - prácticas y residencias
 - evaluación
 - aspectos legales del desempeño profesional docente
- - decisiones acerca de la organización de las experiencias piloto.
 - propuesta de los centros e institutos por zonas o regiones que deseen participar como experiencias piloto.
 - análisis de las líneas de acción propuestas por los distintos centros o institutos.
 - plan de seguimiento de las experiencias piloto.
- - etapa de seguimiento (mayo-diciembre)
 - - plan de seguimiento y cronograma
 - circuitos de información
 - etapas de ejecución
 - cooperación horizontal



Ministerio de Educación y Justicia

- delimitación de responsabilidades en la ejecución de tareas por parte de las autoridades nacionales, provinciales y/o municipales y de los centros o institutos elegidos.
- establecimiento de responsables y canales de información para la puesta en práctica de la cooperación horizontal.
- fijación de criterios y normas para la ejecución del seguimiento de las experiencias piloto.